

Secretaría Municipal

De: **Melipilla**
 Envío: **Cada día más Segura**
 Fecha: 20 de Diciembre de 2012 12:13
 Asunto: Autoriza corte de tránsito que indica.

AUTORIZA CORTE DE TRANSITO QUE INDICA.

DECRETO EX. N° 3429

MELIPILLA, 21 DIC. 2012

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El E-mail S/N°, de fecha 20 de diciembre de 2012, de Organizaciones Comunitarias;
- b) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a la **Junta de Vecinos Villa Las Américas Magisterio**, realizar el corte de tránsito del Pasaje Montevideo, entre Pasaje Brasilia y Las Torres, con motivo de realizar Celebración Navideña para los Niños del sector, desde las 19:00 hasta las 21:00 horas, del día 22 de diciembre de 2012.

2.- Responsable de este evento será doña Patricia Torres Alarcón, cédula nacional de identidad N° 6.853.364-3, Secretaria de la Junta de Vecinos Villa las Américas Magisterio.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/MUQ/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:

- 24ª Comisaría Carabineros de Melipilla
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Departamento de Tránsito
- Dirección de Inspección
- Organizaciones Comunitarias
- Seguridad Pública
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES



JOSE GUERRA SILVA
ALCALDE SUBROGANTE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA